

ORDEN DEL DÍA

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 15 de Julio de 2015

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del nueve de julio del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso de la Ciudadana Claudia Vanessa López Nieto, por el que anexa acta de defunción del Ciudadano Cándido Nieto Vázquez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Zapotitlán de Méndez, Puebla, administración 2011-2014.
4. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Nicolás Alatraste Sirena, por el que solicita intervención para solucionar la problemática ocurrida en la escuela secundaria "José Vasconcelos" de Chiautla de Tapia, Puebla.
5. Lectura del ocurso y anexo del Ciudadano Roberto Mejía Mejía, quien se ostenta como Presidente Nacional de Pirámide de Organizaciones Populares, A.C., por el que informa de supuestas irregularidades cometidas por servidores públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.
6. Lectura del ocurso de la Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Francisco Z. Mena, Puebla, por el que solicita se inicie el procedimiento de ejecución de sentencia (sic) derivada del expediente TEEP-A-001/2015 del Tribunal Electoral del Estado de Puebla.

7. Lectura del oficio P0147/2015 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Xicotepec, Puebla, por el que solicita se apruebe la donación del predio rústico denominado "El Manantial" a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública, para la instalación de la Escuela Secundaria Técnica 107.
8. Lectura del Oficio JM/SLAFP/043/2015 y anexo del Presidente Municipal y Regidor de Educación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Lafragua, Puebla, por el que exponen las consideraciones de la Asamblea de Padres de Familia, para que el sello del preescolar "Lazaro Cardenas" de ese Municipio, sea modificado por cuanto hace a su denominación.
9. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas siguientes:

NO.	AÑO	SUJETO DE REVISIÓN	PERIODO	PROPUESTA
1.	2013	HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO MARIO ALBERTO GONZÁLEZ PALAFOX	01 ENERO – 28 FEBRERO	APROBACIÓN
2.	2013	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA ILDEFONSO GONZÁLEZ MOYAHU	01 ENERO – 31 DICIEMBRE	APROBACIÓN
3.	2013	INSTITUTO DE ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE PUEBLA BENJAMÍN LOBATO FERNÁNDEZ	01 ENERO – 31 DICIEMBRE	APROBACIÓN
4.	2013	PUEBLA COMUNICACIONES NELSON GALVÁN BENÍTEZ	25 ABRIL – 15 JULIO	APROBACIÓN
5.	2013	PUEBLA COMUNICACIONES MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER	16 JULIO – 31 DICIEMBRE	APROBACIÓN
6.	2013	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA SERGIO RUBÉN MÁXIMO ROMERO JIMÉNEZ	16 MAYO – 31 OCTUBRE	APROBACIÓN
7.	2013	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MALDONADO	01 NOVIEMBRE – 31 DICIEMBRE	APROBACIÓN

8.	2013	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA JOSÉ OJEDA BUSTAMANTE	01 ENERO – 15 MAYO	APROBACIÓN
9.	2013	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA VICENTE LUNA PATRICIO	01 ENERO -11 MARZO	APROBACIÓN
10.	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA ALBERTO SÁNCHEZ SERRANO	01 ENERO – 31 DICIEMBRE	APROBACIÓN
11.	2013	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO JUAN RAMÓN EROSA PINEDA	02 OCTUBRE – 31 DICIEMBRE	APROBACIÓN
12.	2013	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ JUAN RAMÓN EROSA PINEDA	12 JUNIO – 31 JULIO	APROBACIÓN
13.	2013	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ JESÚS SANTOS PICAZO	01 AGOSTO – 31 DICIEMBRE	APROBACIÓN
14.	2013	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA CARLOS ALBERTO JULIÁN Y RUÍZ	01 ENERO – 31 DICIEMBRE	APROBACIÓN

- 10.** Lectura del oficio SGG/0123/2015 del Ciudadano Jorge Benito Cruz Bermúdez, encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el cual se reforma la denominación, así como el artículo Único del similar por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a enajenar a título oneroso o gratuito a favor de empresarios, así como de instancias del gobierno federal, estatal o municipal, dedicados o relacionados con la agroindustria de productos cárnicos y demás ramas económicas o de infraestructura que confluyan al desarrollo de ésta, el inmueble que se conformó con las parcelas de la número 12 a la 41, todas identificadas como Z-1 P1/2, que pertenecieran al ejido de Huejotzingo, Puebla, actualmente fusionadas, ubicado en el Municipio de Huejotzingo, Puebla, que cuenta con una superficie total de 23-67-67.7439 hectáreas, con medidas y colindancias descritas en el Considerando Primero del presente Decreto, a fin de que en el mismo se lleve a cabo el establecimiento de instalaciones que tengan como principal objetivo el desarrollo de un clúster agropecuario industrial, que fomente la industria de los alimentos y las cadenas de abastecimientos.

11. Lectura del oficio SGG/126/2015 del Ciudadano Jorge Benito Cruz Bermúdez, encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el cual se solicita autorizar al Honorable Ayuntamiento de San Gabriel Chilac, Puebla, para donar un predio ubicado en la Calle Mina, número cuatro del mencionado Municipio, a favor de la persona moral denominada Ramal No. 1 Basilio Toltecatl Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada.
12. Lectura del oficio SGG/127/2015 del Ciudadano Jorge Benito Cruz Bermúdez, encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el cual solicita autorizar al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán, Puebla, para donar una fracción de terreno del inmueble denominado El Fresno, ubicado en el Barrio de Maquixtla, perteneciente al mencionado Municipio, para la construcción del Centro Integral de Servicios.
13. Lectura del oficio SGG/0128/2015 del Ciudadano Jorge Benito Cruz Bermúdez, encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el cual solicita autorizar al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla, a donar una fracción de terreno que se segregó del inmueble denominado Lote D que a su vez se segregó de la zona de protección de la Exhacienda de Santa Ana, ubicado en la carretera Ciudad Serdán – El Seco sin número, perteneciente a dicho Municipio, a favor del Gobierno del Estado, para la construcción del Centro Integral de Servicios, Centro de Salud de Servicios Ampliados y una Casa de Justicia.
14. Lectura del oficio SGG/0130/2015 del Ciudadano Jorge Benito Cruz Bermúdez, encargado de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Puebla.

15. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
16. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 2 y 4 de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla.
17. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Diputada Geraldine González Cervantes, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 2 de la Ley de Vivienda.
18. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Diputada Geraldine González Cervantes, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 2 de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla.
19. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada María Evelia Rodríguez García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.
20. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.

- 21.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Susana del Carmen Riestra Piña, Cirilo Salas Hernández y Cupertino Alejo Domínguez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, así como al Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación, a diversificar los medios de comunicación y reforzar la estrategia informativa, con el objeto de otorgar a todos los involucrados en la evaluación del desempeño docente, enfáticamente a los profesores, el conocimiento, acompañamiento y asesoría necesarios, en su proceso evaluativo.
- 22.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Susana del Carmen Riestra Piña, Cirilo Salas Hernández y Cupertino Alejo Domínguez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad, que mediante estudios técnicos, y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, determinen los Municipios más rezagados del País, con el objeto de determinar la posibilidad de eximir a las instituciones educativas pertenecientes a los mismos, del pago de consumo de energía eléctrica, entre otros resolutivos.
- 23.** Asuntos Generales.